

**Proyecto: Planta Comunitaria para el Secado de Productos Pesqueros Operada con Energía Termosolar para su Integración en Comunidades Rurales**

Fecha: 24 de noviembre del 2023

Hora: 08:00 Hrs

Lugar de la Reunión: Oficinas de la Dirección de Programas del INPESCA

**OBJETIVO:** Definir un plan de trabajo y de negocio hacia la implementación de la planta comunitaria de secado solar.

**ASISTENTES**

Por el Proyecto	Por INPESCA
Dra. Margarita Castillo Téllez Coordinadora del Proyecto, UAC-Fdi	Lic. Ulises B. Durán Vallejos. Director de Programas INPESCA
Dr. Juan Carlos Percino Picazo Colaborador técnico del proyecto (externo), UAC-Fdi	Biol. Otilia Muñoz Solís Responsable de Procesos y Formatos
Mtra. Abril Azar Oreza Colaboradora de Gestión del Proyecto, UAC-Fdi	Arq. Santiago Ortega Olivares Elaboración de proyectos
Dr. Ubaldo Dzib Can Responsable del Aspecto Social del Proyecto, UAC-Fdi	
Mtra. María Eugenia López Caamal Responsable del Aspecto Social del Proyecto, Inst Campechano	

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Siendo las 08:15 horas del día 24 de noviembre del 2023 y contando con la presencia de los asistentes enlistados previamente, se dio inicio a la reunión de trabajo, con la siguiente orden del día:

- Definición de ruta de trabajo (por lo menos de 3-4 meses) UAC-INPESCA, incluyendo una estrategia que genere las condiciones para pasar el proyecto al sector pesquero.

Se inicia la reunión con la exposición a cargo de la Bióloga Otilia Muñoz de una ruta de seguimiento INPESCA - UAC la cual busca para unir los esfuerzos y lograr los objetivos de ambas dependencias.:

- selección de población objetivo
- Integración del grupo de trabajo
- alineación objetivos – actividades
- identificación de partes interesadas y de actores relevantes
- taller de ideas y perfil de negocio (programado para ser impartido el viernes 1ero de diciembre)
- Formulación del plan de trabajo

**Proyecto: Planta Comunitaria para el Secado de Productos Pesqueros Operada con Energía Termosolar para su Integración en Comunidades Rurales**

Se resalta que INPESCA ha venido trabajando con una metodología que incluye actividades rompe hielo, las cuales han permitido que los participantes en los talleres estén más dispuestos a compartir, expresar y participar.

En análisis grupal se identifican las siguientes acciones inmediatas:

- revisar la población con la que ambas dependencias ha trabajado a la fecha
- decidir la ubicación para la instalación de la planta (revisar condiciones del predio propuesto)
- elaborar un convenio de colaboración INPESCA – UAC
- socializar el estatus del proyecto UAC con el equipo INPESCA
- Integrar el grupo de trabajo del sitio objetivo
- definir un plan de trabajo conjunto que inicie el 1ero de diciembre 2023.
- Intercambiar el listado de personas y actividades en las que han participado, promovidas por ambas instituciones
- comparar los listados de personas trabajadas por cada dependencia. INPESCA tiene un padrón de 301 personas y de ahí se formuló un grupo de trabajo conformado por 5 personas.

El Lic. Durán resalta que los talleres que imparte INPESCA y de los que aún falta la impartición de 2, están dirigidos al **grupo de trabajo del sitio de desembarque de la localidad de LERMA** y al final son ellos los que exponen a todo el gremio los resultados.

El Dr. Juan Carlos Percino menciona que cuando se hicieron los trabajos sociales por parte de la UAC, se detectó el problema de alcoholismo e irresponsabilidad por parte de algunos varones de la población, por lo que es recomendable que se incluya un número de mujeres para que participen a partir de ahora en estas capacitaciones, a lo que el Lic. Ulises responde que los talleres son abiertos, por lo que a partir del siguiente taller podrán incluirse algunas mujeres que tiene vocación productiva, solo habría que cuidar la reacción de los miembros del grupo existente.

Se menciona como aspecto favorable la percepción que tiene el comisario actual del poblado de Lerma, ya que él ha expresado que el proyecto es muy pertinente y a las necesidades del lugar, es un proyecto muy propio de los participantes del sitio de desembarque, por lo que es importante trabajar especialmente en que ellos mismos (los pobladores) deduzcan que las mujeres deben tener una participación, en la fase de acopio de la materia prima.

Otro aspecto en análisis es la integración de los diferentes actores con los que el proyecto está vinculado, por lo que la Bióloga Muñoz, externa la importancia de sumarlos desde ahora, a lo que la Dra. Castillo que a la SEDECO se le ha solicitado apoyo para la parte de la comercialización del producto.

Siendo que ha sido LERMA el sitio en el que INPESCA ha hecho el diagnóstico, y ambas dependencias han trabajado diversas estrategias de sensibilización, se establece que será éste el sitio donde se trabaje, ya que aunque la UAC ha hecho trabajos de detección y sensibilización en otros 3 sitios del estado (sabancuy, seybaplaya, punta Xen), INPESCA solo ha incursionado en Lerma.

En este punto, la Dra. Margarita Castillo comenta que un requisito que estipulado por PRONACE es replicar los proyectos en otros puntos, por lo en su momento habría una gran oportunidad de replicar la instalación de una planta termosolar y plan de negocio de alimentos secos del mar en ATASTA donde INPESCA ha

**Proyecto: Planta Comunitaria para el Secado de Productos Pesqueros Operada con Energía Termosolar para su Integración en Comunidades Rurales**

trabajado la sensibilización de la población, la identificación del plan de negocio y la instalación de una planta de secado vendría a completar el proyecto productivo.

Comenta también que ya se compartió vía correo electrónico al Lic. Ulises Durán el listado de la población con la que ha trabajado la UAC en la sensibilización y temas de género, así como el formato de convenio UAC-INPESCA para su revisión.

En uso nuevamente de la palabra, la Biol. Muñoz informa que el 3er taller programado a impartirse al grupo de trabajo LERMA tiene como objetivo general establecer las ideas y perfil de negocio, está planeado para realizarse con una duración de 3 a 5 horas y comparte la carta descriptiva de éste. Resalta que al concluir el taller se espera que los miembros del grupo de trabajo sean los que formulen el proyecto, lo redacten y lo presenten (así se logró con la comunidad de ATASTA).

El Mtro. Ubaldo Dzib, miembro del equipo UAC en el área de vinculación con el sector social, sugiere que a partir del taller que está programado realizarse se diversifique la invitación para que todos los grupos se enteren, hay que romper la selectividad que tiene la directiva y buscar que más personas se involucren en el conocimiento de las ideas y formulación del proyecto.

Lic. Ulises expresa que INPESCA no se dirige a los pescadores libres por no cumplir con las reglas de operación de la pesca y se esclarece que los **pescadores libres**

- para INPESCA son aquellos que no cuentan con permiso para la pesca.
- para UAC son aquellos que con o sin embarcación no son parte de una cooperativa.

Una vez analizado el punto, se acuerda que para la realización de los talleres se abrirá la participación a un mayor número de personas del sitio.

Por su parte, la Mtra. López Caamal comenta que es importante homologar criterios para trabajar los talleres, comunicar la duración de los mismos desde la invitación, cuidar la coherencia de lo que se promueve con lo que se realiza (ejemplo ofrecer consumibles que fomenten hábitos saludables, cambiar la coca por aguas naturales).

Retomando el uso de la voz, el Lic. Ulises precisa que para lograr que la planta de secado sea sostenible es necesario definir todos los demás aspectos que conformarán la **UNIDAD ECONOMICA PRODUCTIVA**: abasto (garantizar la cantidad pertinente para la producción), comercialización, cuartos fríos, distribución; etc...

De manera general se destacaron los siguientes puntos a considerar en todas las acciones del plan de trabajo conjunto entre INPESCA y la UAC:

- el grupo de trabajo que formulará el proyecto no necesariamente es el que lo operará
- quienes al final estarán en los puestos requeridos para todo el negocio, será definido por el grupo de trabajo,
- es necesario definir la tabla de perfiles y habilidades que se requerirán en todos los componentes del proyecto integral,
- hay que darle visibilidad del trabajo conjunto INPESCA y UAC en todos los talleres que se realizarán,
- la elección del tipo de constitución legal para el emprendimiento será definido por el grupo de trabajo de LERMA como parte de las decisiones del PLAN DE NEGOCIO.

## **Proyecto: Planta Comunitaria para el Secado de Productos Pesqueros Operada con Energía Termosolar para su Integración en Comunidades Rurales**

INPESCA tiene definido talleres hasta la formulación del PLAN DE NEGOCIO, a lo que la Mtra. Azar sugiere se haga un cruce de planes de trabajo de ambas dependencias, así como de los objetivos y cartas descriptivas de las actividades de capacitación que estén definidas, elaborar el PLAN DE ACCIÓN conjunto y trazar la ruta que la nueva organización tendrá que seguir para lograr el emprendimiento. Para ello propone intercambiar listados de entregables, adquisiciones, perfiles para los miembros.

Como parte de los eslabones de la cadena de valor del proyecto productivo, el Lic. Durán sugiere que en caso de que se requiera un área más para el abasto del producto, se pensaría en 7 de agosto por la cercanía con Lerma y también que la inversión de los cuartos fríos se ponga en la planta termosolar.

En uso de la palabra, el Dr. Juan Carlos Percino expone la estructura de un plan de negocios propuesto por la UAC para el proyecto, sin embargo, éste no ha contemplado el eslabón del suministro del producto, por lo que es necesario integrarlo al proyecto. Además del estudio de mercado, también se analizará la factibilidad financiera, técnica y económica.

El estudio de mercado que se está realizando actualmente para determinar el nivel de aceptación está contemplando 3 grupos de productos:

1. biofertilizantes,
2. alimento para tilapia, perros y gatos, aves de corral,
3. alimentos de consumo humano.

Este estudio analizará producto, precio, plaza y promoción y se concluirá en diciembre 2023.

El Lic. Durán recomienda que sea el grupo de trabajo quien realice una corrida (simulación) para visualizar el comportamiento financiero del negocio.

### **ACUERDOS**

- Trabajar en población objetivo
- Analizar la ruta de talleres INPESCA-UAC
- Reagendar la fecha del taller de **desarrollo de ideas de negocio** que impartirá INPESCA. Programarlo para después de 1 de enero y antes del 11 de diciembre.
- Intercambiar listados de la población con la que se ha trabajado. Dr. Juan Carlos Percino hará el cruce para tener un solo listado a partir de ahora.
- Elaborar una propuesta de replicabilidad para ATASTA, para ello el Lic. Ulises Durán enviará una ficha técnica del proyecto ATASTA a la Dra. Margarita Castillo.
- Personal del equipo UAC participará como apoyo en el taller **desarrollo de ideas de negocio**.
- Próxima reunión viernes 1 diciembre – 8 am en oficinas de INPESCA.

Siendo las 10:15 Hrs se concluye la reunión.

**Proyecto: Planta Comunitaria para el Secado de Productos Pesqueros Operada con Energía Termosolar para su Integración en Comunidades Rurales**

Firmal al calce las personas que participaron en la reunión.

Dra. Margarita Castillo Téllez  
Coordinadora del Proyecto, UAC-FDI

Lic. Ulises B. Durán Vallejos  
Director de Programas INPESCA

Dr. Juan Carlos Percino Picazo  
Colaborador técnico del proyecto (externo)

Biol. Otilia Muñoz Solís  
Responsable de Procesos y Formatos, INPESCA

Mtra. Abril Azar Oreza  
Colaboradora de Gestión del Proyecto – UAC, Fac.  
Ingeniería

Arq. Santiago Ortega Olivares  
Elaboración de proyectos, INPESCA

Mtro. Ubaldo Dzib Can  
Responsable del Aspecto Social del Proyecto – UAC,  
Ctro. Investigaciones Históricas y Sociales

Mtra. María Eugenia López Caamal  
Responsable del Aspecto Social del Proyecto,  
Inst Campechano

**CAPTURA DE LA REUNIÓN**



**Proyecto: Planta Comunitaria para el Secado de Productos Pesqueros Operada con Energía Termosolar para su Integración en Comunidades Rurales**

**LISTA DE ASISTENTES**



**GOBIERNO DE TODOS**



**INPESCA**  
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

**TERCERA REUNION PROYECTO PLANTA DE SECADO INPESCA- UAC**

**LISTA DE ASISTENTES**

FECHA:	24/11/23	HORA:	08:00 a.m.	LUGAR:	Sala de juntas INPESCA
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN:</b>					
#	NOMBRE	INSTITUCIÓN	FIRMA		
1	Juan Carlos Ponce Pizarro	UAC			
2	Margarita Gallo Vilch	UAC			
3	Alfonso Cruz Cruz	UAC			
4	Pedro B. Ortega Olvera	INPESCA			
5	Olivia Flores Salas	INPESCA			
6	Maria Eugenia Lopez Lopez	UAC			
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

DP 

**Proyecto: Planta Comunitaria para el Secado de Productos Pesqueros Operada con Energía Termosolar para su Integración en Comunidades Rurales**



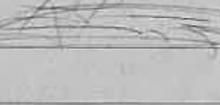
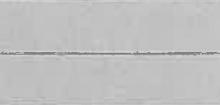
Gobierno  
DE TODOS



INPECA  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

**TERCERA REUNION PROYECTO PLANTA DE SECADO  
INPECA- UAC**

**LISTA DE ASISTENTES**

FECHA:	24/11/23	HORA:	08:00 a.m.	LUGAR:	Sala de Juntas INPECA
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN:</b>					
#	NOMBRE	INSTITUCIÓN	FIRMA		
1.	Juan Carlos Perdomo Pirazo	UAC			
2.	Margarita Gallo Telles	UAC			
3.	Abigail Cruz Orea	UAC			
4.	Pauitigo B. Ortega Olvera	INPECA			
5.	Olivia Maza Solis	INPECA			
6.	Maria Encarnación López Chum	T.C			
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					
13.					
14.					
15.					